

ACTA DE REUNIÓN DE LA CCN DE MAESTRO TÉCNICO Y PROFESOR TÉCNICO

ACTA N°: 17

FECHA DE REUNIÓN: 8 de Setiembre de 2016

ASISTENCIA:

Orden Estudiantil: Saúl Severo, Fernando Gómez, Claudio Rótela por videoconferencia desde IFD Minas

Orden Docente: Elizabeth Duarte, Daniel Esteche y Aldo Blengini.

Orden Egresados: Paula Miraballes, Gustavo García y Antonio Manna.

Daniel Pollo falta con aviso.

Consejero Maestro Edison Torres.

Referentes disciplinares presentes: Renzo Ghio, Daniel Zavadsky, Marcelo Pérez, Guillermo Aguirre, Susana Ravera.

Representante Colegio de Egresados MT H. Michilena

TEMARIO:

En el día de la fecha, en INET, siendo la hora 14.30 se inicia la reunión y se consideran los temas a abordar en la reunión.

Se acuerda dar un margen de tiempo para la asistencia de la Directora General. A las 14.50 horas se vincula por videoconferencia el representante Claudio Rottela. A las 15.00 se inicia la reunión y el análisis del temario propuesto por parte de los asistentes. Pasada la hora 15 se suma a la reunión el Consejero Torres.

Se propone abordar el siguiente temario:

1. Acta reunión anterior
2. Reglamento de Trabajos de fin de Carrera
3. Formulación Plan 2017
 - Documento Fundamentos y orientaciones para la propuesta 2017 de la CEDC
 - Propuesta de creación de Institutos del CFE.
 - Seminario Internacional 16 y 17 de setiembre.
 - Modelo de organización de trayectos curriculares en el nuevo plan (propuesta de los representantes docentes de MT y PT de la ATD en la CEDC)
 - La participación de los egresados en el proceso de diseño del nuevo Plan - propuesta Egresados.
4. Convenio CETP
5. Resoluciones recientes del CFE
6. Expedientes en consideración en la CCN
7. Elección orden estudiantil (propuesta presentada por F. Gómez).

Se aprueban por unanimidad.

1. Acta reunión anterior

- a) Se lee el acta de la reunión anterior y se comparte la misma.

Se aprueba por unanimidad

2. Reglamento de Trabajos de fin de Carrera

- a) Se informa el carácter de la reunión y la decisión del CFE de convocar a la CCN esta semana.
- b) El Consejero E. Torres informa lo analizado y considerado por el CFE. En particular destaca la preocupación del CFE porque la carrera del estudiante no se vea estirada en los plazos que requiere para su realización.
- c) Se produce una ronda de opiniones entre los diferentes integrantes de la comisión de Carrera sobre temas varios.
- d) El Consejero Torres da respuesta a algunos de los planteamientos y lee una nota presentada ante el CODICEN como reclamo sobre el tema.
- e) Se aclara que la CCN desconocía esa nota y su contenido, como la mayoría de sus integrantes.
- f) Se leen los ítems supuestamente cuestionados del reglamento, particularmente los referidos a los integrantes de los tribunales de evaluación de Trabajos de fin de Carrera.
- g) Se inicia una nueva ronda de intervenciones. Se aclara que lo reclamado no tiene asidero ninguno en lo señalado por el reglamento y se objeta también que no se le comunicara a la CCN la nota presentada al CODICEN.
- h) La delegada de los egresados reclama a los integrantes de la Comisión que si existe alguna moción o propuesta respecto al Reglamento de Trabajos de Fin de Carrera se presente y se termine con el tema.
- i) Se proponen por un delegado docente las siguientes mociones ante la posible existencia de situaciones funcionales que se desconozcan en el CERP de Salto y expliquen la causa de la denuncia realizada:
- Solicitar al CFE aprobar una excepcionalidad al reglamento de Trabajos de Fin de Carrera de MT y PT a los efectos de permitir, por este año exclusivamente, que todos los docentes del CERP de Salto que cumplan los requisitos indicados en el mismo (a los efectos de su formación académica) puedan actuar como tutores e integrar tribunales de evaluación de Proyectos de Fin de carrera.

Se aprueba por unanimidad

- Solicitar al CFE se realice a la brevedad un llamado a aspiraciones para ejercer la docencia en forma interina en dicho instituto en las carreras de MT y PT y según el reglamento vigente, para regularizar funcionalmente la situación de los docentes.

Se aprueba por unanimidad

- Solicitar al CFE se inicien los procesos administrativos correspondientes a los efectos de determinar porque no están vigentes los listados docentes resultantes del llamado efectuado el pasado 29 de setiembre de 2013 por el CFE para el Cerp del litoral (acta N°34, Resolución N°51 del CFE) y se determinen las responsabilidades funcionales que existiesen si hubiere alguna omisión en torno a los derechos de los docentes que aspiraron al llamado.

Afirmativa representantes orden docente y egresado

Abstención representantes orden estudiantil

Se aprueba por mayoría

16.30 se retiran Gustavo García y Marcelo Pérez y el Consejero Edison Torres

3. Formulación Plan 2017

- a) se informa y señalan aspectos del Documento Fundamentos y orientaciones para la propuesta 2017 de la CEDC
- b) Se informa de la propuesta de creación de Institutos del CFE.
- c) Moción: citar a una reunión con los referentes disciplinares para analizar el tema, convocar a las salas por cada carrera y a los diferentes órdenes para que se comiencen el análisis del tema.

Se aprueba por unanimidad

- d) se informa de las características del Seminario Internacional 16 y 17 de setiembre y de su convocatoria.
- e) Moción: solicitar al CFE incluir a los referentes disciplinares de cada carrera y a un estudiante por cada una de las carreras en cada instituto que se desarrollan.
- f) Acordar que si no se asegura un mínimo de representación de todas las carreras técnicas no se participará del seminario.

Se aprueba por unanimidad

g) se informa del modelo de organización de trayectos curriculares en el nuevo plan (propuesta de los representantes docentes de MT y PT de la ATD en la CEDC)

h) Moción: Respecto al tema del peso de los diferentes trayectos curriculares en el nuevo plan, resolvemos mantener los mínimos ya presentados ante las autoridades por la Comisión de Carrera de MT y PT: trayecto común: 110 c, trayecto específica: 160 c, trayecto didáctica – prácticas profesionales: 85 c y monografía de egreso: 15 c (se adjunta informe delegados a la CEDC).

Se aprueba por unanimidad

- j) El representante del Colegio de Egresados H. Michilena presenta una propuesta para la participación de los egresados en el proceso de diseño del nuevo Plan - propuesta Egresados (se adjunta).
- k) Moción: convocar a ser analizada por los diferentes órdenes y salas de carrera la propuesta presentada por los Egresados para su consideración en la próxima reunión en la primera semana de octubre (7 de octubre).

Se aprueba por unanimidad

4. Convenio CETP

5. Resoluciones recientes del CFE

6. Expedientes en consideración en la CCN

Próxima reunión 7 de octubre.

Constancias personales:

Blengini adjunta correo remitido a todos los integrantes informando lo actuado respecto al tema 1.

Orden Estudiantil: Claudio Rottela

Saúl Severo

Fernando Gómez

Orden Docente: Elizabeth Duarte

Daniel Esteche

Aldo Blengini.

Orden Egresados: Paula Miraballes

Gustavo García

Federico Manna